

005 - SIMP Mesa Virtual - Tutorial para Abogados de la Matrícula

Versión: 1

Última modificación: dic 29, 2022 13:36



NUEVO!

A partir de la nueva versión, los "Procuradores" podrán acceder a la Mesa Virtual a compulsar las IPP, previamente autorizados por la Fiscalía o Juzgado intervinientes.

- Introducción
- ¿Cómo ingresar a SIMP Mesa Virtual?
 - ¿Cómo accedo si ya estoy registrado en SIMP Mesa Virtual?
 - ¿Cómo accedo por primera vez a SIMP Mesa Virtual?
 - En caso de olvido, ¿Cómo recupero la contraseña de ingreso?
 - ¿Cómo cambiar la contraseña?
 - ¿Cómo actualizar mis datos personales?
- ¿Cómo obtener autorización para compulsar un Proceso Penal en SIMP Mesa Virtual?
- ¿Se puede conocer el caso antes de solicitar la aceptación del cargo?
- ¿Cómo visualizo los Procesos Penales?
- Pantalla de visualización del Proceso penal
 - Solapa Trámites
 - Código Criptográfico Singular - CCS NUEVO
 - Detalle de las pestañas de la vista del Proceso Penal:
 - IPP
 - Organismos
 - Hechos / Delitos
 - Personas
 - Historial de Organismos
 - Historial de Responsables
 - Remito / Recibo
 - Conexidad
 - Archivo
- Índice Digital NUEVO
- Asignación de Etiquetas
 - Correo de cortesía

Introducción

El 3 de octubre del 2018, el Procurador General suscribió con el Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, el Convenio Específico N ° 2 del Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires y el mencionado Colegio .

El objeto del mencionado convenio específico es que el abogado particular de cualquiera de las partes pueda acceder, una vez aceptado el cargo en forma legal, al SIMP Mesa Virtual durante la investigación penal preparatoria y compulsar la información pública registrada en el Proceso Penal en el que ha tomado intervención.

¿Cómo ingresar a SIMP Mesa Virtual?

Desde un navegador de internet (se recomienda Google Chrome) a través de la siguiente URL: <http://mv.mpba.gov.ar>

¿Cómo accedo si ya estoy registrado en SIMP Mesa Virtual?

En primera instancia, al ingresar al SIMP Mesa Virtual, deberá seleccionar la primera opción (**Abogado Matrícula**) para que el sistema despliegue la pantalla correspondiente de "login".

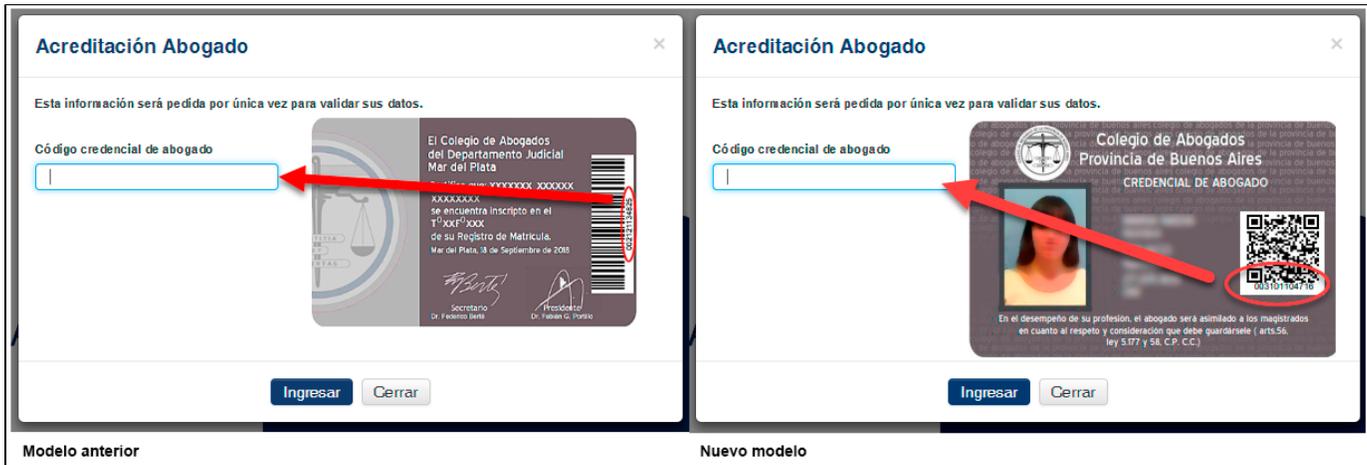


Los usuarios que ya se encuentran registrados en SIMP Mesa Virtual deberán tener en consideración los siguientes puntos:

- A partir de la implementación de la nueva modalidad, el nombre de usuario para el ingreso al sistema es el número de CUIT / CUIL (no el e-mail).
- La clave de acceso que poseía hasta el momento se mantiene

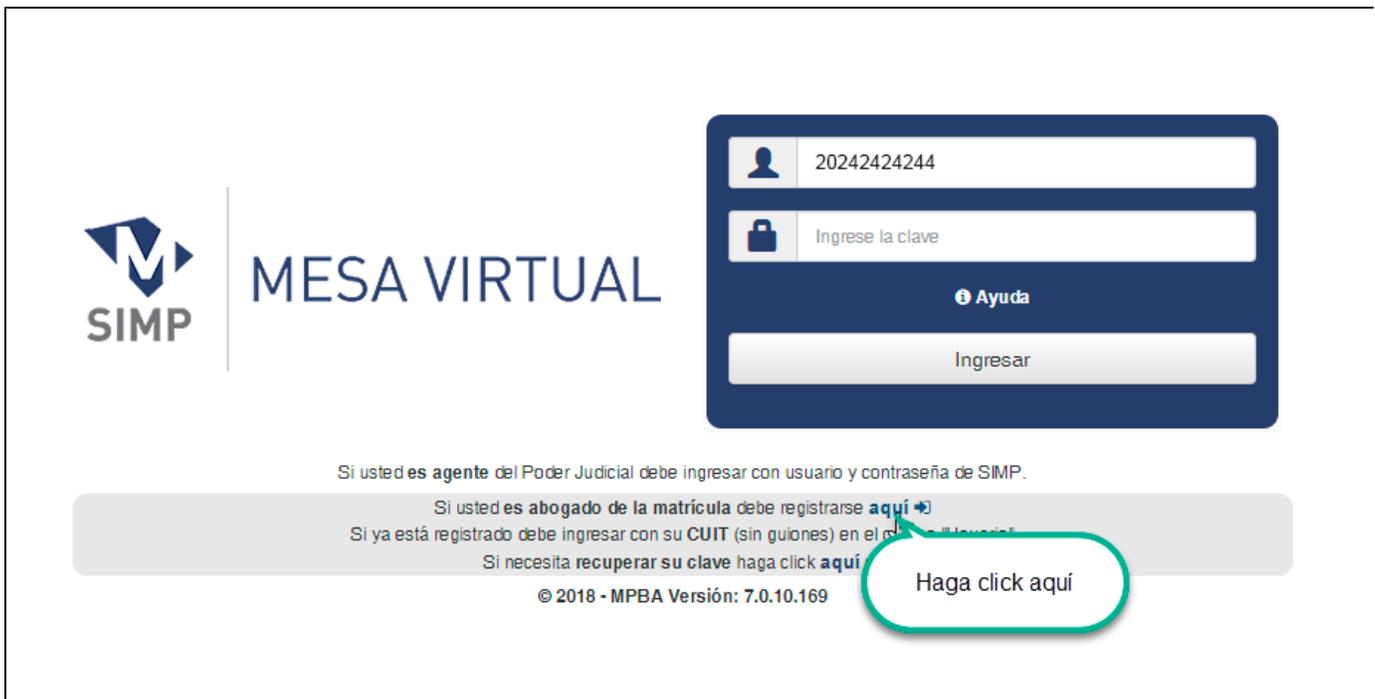


La primera vez que ingrese en el SIMP Mesa Virtual se le solicitará el "código de identificación" que encontrará en la credencial provista por el Colegio de Abogados de la Provincia a fin de validar su identidad y evitar que un tercero pueda acceder utilizando sus datos .



¿Cómo accedo por primera vez a SIMP Mesa Virtual?

Para el caso de usuarios nuevos, que nunca han sido registrados, deberá hacer clic en la opción "Si usted es abogado de la matrícula debe registrarse aquí"



Luego de ello, se abrirá una nueva ventana en la que deberá ingresar su número de CUIT / CUIL y el código que consta en su credencial de abogado.

Al finalizar la carga, deberá presionar el botón "Validar", a partir del cual el Colegio de Abogados verificará la validez de la información ingresada y controlará si corresponde a un abogado habilitado para ejercer la profesión; si así fuera, el sistema completará sus datos personales (nombre, tomo, folio y Colegio) con la información que consta en la base de datos del Colegio de Abogados. Si los datos personales proporcionados en este formulario fuesen inexactos, podrá solicitar su rectificación ante el Colegio de Abogados.

Por último, deberá designar la casilla de correo electrónico en la que desea recibir las comunicaciones de cortesía que puedan remitirse a través del SIMP Penal.

Una vez ingresada la información, deberá completar el "captcha" (siglas de verificación) que se encuentra al final del formulario.

MESA VIRTUAL Volver

Formulario de registraci3n

Nombre Usuario : C.U.J.T. "sin guiones" (*) C3digo Credencial Abogado (*) Ver c3digo

Apellidos (*)

Tono (*) Folio (*)

Correo electr3nico (*)

Contrasea (*)

Tipo documento (*) N3mero documento (*)

Direcci3n postal Tel3fono particular

Celular

Area-Sin el '0' N3mero - Sin el '15' Empresa

Modelo anterior

MESA VIRTUAL Volver

Formulario de registraci3n

Nombre Usuario : C.U.J.T. "sin guiones" (*) C3digo Credencial Abogado (*) Ver c3digo

Apellidos (*)

Tono (*) Folio (*)

Correo electr3nico (*)

Contrasea (*)

Tipo documento (*) N3mero documento (*)

Direcci3n postal Tel3fono particular

Celular

Area-Sin el '0' N3mero - Sin el '15' Empresa

Nuevo modelo

Una vez finalizada la registraci3n, podr3 ingresar a SIMP Mesa Virtual (ver " **Usuarios Registrados** ").

En caso de olvido, ¿C3mo recupero la contrasea de ingreso?

Desde la pantalla de ingreso, seleccione la opci3n "Si necesita recuperar su clave ...".



MESA VIRTUAL

Si usted es agente del Poder Judicial debe ingresar con usuario y contrasea de SIMP.

Si usted es abogado de la matricula debe registrarse [aqu3](#)

Si ya est3 registrado debe ingresar con su CUIT (sin guiones) en el campo "Usuario"

Si necesita recuperar su clave haga click [aqu3](#)

© 2018 - MPBA Versi3n: 7.0.10.169

Haga click aqu3

Se abrir3 una nueva ventana de Recuperaci3n de clave donde deber3 completar su CUIT y nro. de credencial de COLPROBA.



[Volver](#)

Recuperación de clave para Abogados de la Matrícula

Para permitir el cambio de contraseña debe validar su identidad.

C.U.I.T. "sin guiones" (*)

Número de Credencial COLPROBA (*)

Siguiente

Complete los datos
solicitados



COLEGIO DE ABOGADOS
de la Provincia de Buenos Aires



Ministerio Público
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

© 2020 - MPBA Versión:
8.0.0.35

Deberá seleccionar el medio por el cual desea recibir el código de seguridad: mail y/o SMS.



[Volver](#)

¿Cómo desea recibir el código de seguridad?

Seleccione el medio por el cual desea recibir el código de seguridad.

Por mail

- e*****p@hotmail.com
- l*****t@mpba.gov.ar

SMS al celular

- *Formato incorrecto (**)
- 4*****1

Puede seleccionar recuperar contraseña por email o por sms

(**) Para el envío del código de seguridad por SMS sólo se pueden seleccionar los números telefónicos con el formato correcto que consta solamente de diez dígitos numéricos conformados por el código de área sin el 0 mas el número telefónico sin el 15.

Si ninguno de los medios de recuperación son correctos, comunicarse con el Colegio de Abogados Departamental.

No soy un robot



Enviar

Presionando el botón "Enviar", el sistema remitirá un código al correo electrónico y/o SMS según lo que elegido como forma de recuperación.

El tiempo de validez del código es de una hora; pasado ese lapso, el mismo dejará de ser válido, y deberá solicitar uno nuevo.

Llegará a su correo electrónico un mail con el siguiente formato:



MESA VIRTUAL

SIMP Sistema Informático del Ministerio Público.

Utilice el código **2271** para cambiar su clave de MPBA

Si lo solicitó por SMS encontró el siguiente mensaje:



Escribir el código recibido en la pantalla del sistema y presionar "Siguiete".



[Volver](#)

¿Cómo desea recibir el código de seguridad?

Seleccione el medio por el cual desea recibir el código de seguridad.

Por mail

- e*****p@hotmail.com
- l*****t@mpba.gov.ar

SMS al celular

- * Formato incorrecto (**)
- 4*****1

(**) Para el envío del código de seguridad por SMS sólo se pueden seleccionar los números telefónicos con el formato correcto que consta solamente de diez dígitos numéricos conformados por el código de área sin el 0 mas el número telefónico sin el 15.

Si ninguno de los medios de recuperación son correctos, comunicarse con el Colegio de Abogados Departamental.



No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Enviar

¿Ya recibió el código?

Ingresar los 4 dígitos del código y presionar siguiente.

2271|

Siguiente

Ingrese el código

Se abrirá una pantalla en la que podrá generar una Nueva Contraseña.

MESA VIRTUAL Ingrese su nueva contraseña

Volver

Nueva Contraseña
Ingrese password

Confirmar contraseña
Ingrese confirmación de password

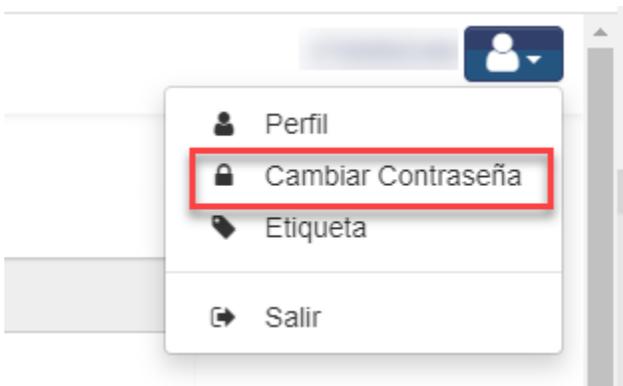
Siguiete

Ingrese nueva contraseña

8.0.0.35

¿Cómo cambiar la contraseña?

Ingresar al menú desde el ícono del usuario; seleccionar la opción "Cambiar Contraseña".



O desde la pantalla principal:



Se abrirá un cuadro de diálogo, donde deberá ingresar la contraseña actual y la nueva (por duplicado). Luego presionar "Guardar".



Usuario: 27200002348

Contraseña actual

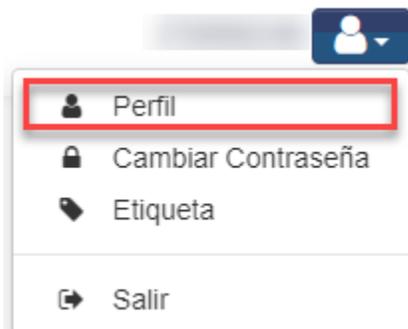
Contraseña nueva

Confirmar contraseña

Guardar

¿Cómo actualizar mis datos personales?

Ingresar al menú desde el ícono del usuario, seleccionar la opción "Perfil".



O desde la pantalla principal:



Se abrirá un cuadro de diálogo, donde podrá visualizar su información personal y actualizar los datos que se encuentran habilitados para su modificación. Luego presionar "Guardar".

Para modificar la información que no se encuentre editable dentro de la pantalla, deberá comunicarse con el Colegio de Abogados Departamental.

Modificación datos de perfil

Nombre Usuario : C.U.I.T. "sin guiones" (*)

Código Credencial Abogado (*)

Apellido/s (*)

Nombre/s (*)

Tomo (*) Folio (*)

Colegio (*)

Correo electrónico (*)

Tipo documento (*) Número documento (*)

Dirección postal

Teléfono particular

Celular

Area-Sin el '0' Número - Sin el '15'

(*) Campos obligatorios.

¿Cómo obtener autorización para compulsar un Proceso Penal en SIMP Mesa Virtual?

La autorización para compulsar un Proceso Penal en el que tomó la intervención se hará efectiva, en forma automática, a partir de que la Unidad Fiscal de Instrucción y Juicio o el Juzgado de Garantías emita en el sistema la correspondiente "Acta de aceptación de cargo" o el trámite "Resolución - Se constituye como damnificado particular" (éste último solo disponible para el Juzgado de Garantías), según el caso. Por otra parte, el permiso se deshabilitará en forma automática, a partir de que se cargue el trámite "Revocación de abogado particular".

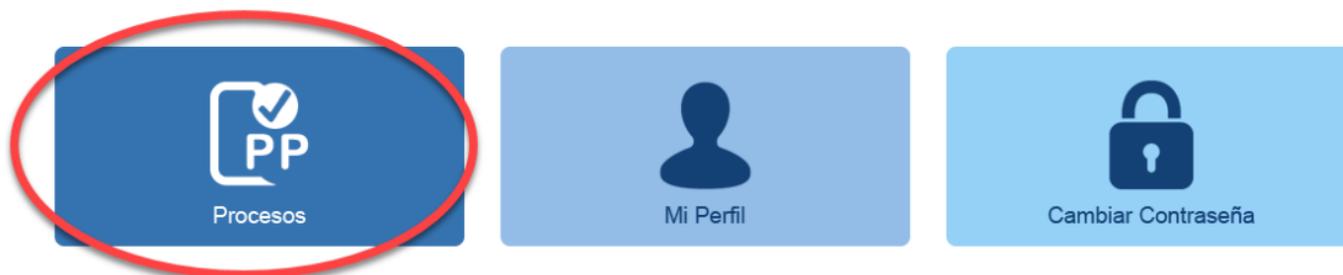
Cada vez que sea autorizado a compulsar un nuevo Proceso Penal recibirá un correo electrónico automático de cortesía.

¿Se puede conocer el caso antes de solicitar la aceptación del cargo?

Es posible conocer el caso antes de la aceptación del cargo, solicitando a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio o al Juzgado de Garantías interviniente, la carga del trámite "vista de letrados previa a su intervención" en el correspondiente Proceso Penal. Se habilitará el acceso por 24 hs. teniendo 5 días para hacer uso del mismo a partir de la aprobación de la solicitud, (**nueva modalidad**).

¿Cómo visualizo los Procesos Penales?

Para visualizar todos los Procesos Penales en los que se encuentra autorizado, deberá ingresar al SIMP Mesa Virtual y seleccionar la opción "Procesos".



Se mostrará una grilla con los Procesos Penales en los que ha recibido una autorización y el estado actual de la misma (Autorizada, Autorizada con vencimiento, Revocada).

Mis PPs

Prefijo: Depto: Desc.: N° PP: Año: Alcance:

Estado: Fecha alta: Etiqueta:  

Depto. Jud.	PP	UFyJ	Estado	Fecha Alta	Autorizó - Rechazó	Etiqueta	Fecha Vencimiento	Acciones
 La Plata	PP-06-00- <input type="text"/>	UFyJ N° <input type="text"/>	AUTORIZADA	2020-07-20 11:03:13	UFyJ N° <input type="text"/>			
 La Plata	PP-06-00- <input type="text"/>	UFyJ N° <input type="text"/>	AUTORIZADA	2020-07-20 11:52:21	UFyJ N° <input type="text"/>			
 La Plata	PP-06-00- <input type="text"/>	UFyJ N° <input type="text"/>	AUTORIZADA CON VENCIMIENTO	2021-12-01 09:58:21	UFyJ N° <input type="text"/>		2022-02-14 11:38:55	
 La Plata	PP-06-00- <input type="text"/>	UFyJ N° <input type="text"/>	AUTORIZADA CON VENCIMIENTO	2021-12-13 14:23:54	UFyJ N° <input type="text"/>		2022-02-14 11:39:44	
 La Plata	PP-06-00- <input type="text"/>	UFyJ N° <input type="text"/>	AUTORIZADA	2021-12-13 14:54:30	UFyJ N° <input type="text"/>			
 La Plata	PP-06-00- <input type="text"/>	UFyJ N° <input type="text"/>	AUTORIZADA	2022-02-08 12:11:04	UFyJ N° <input type="text"/>			
 La Plata	PP-06-00- <input type="text"/>	UFyJ N° <input type="text"/>	REVOCADA POR VENCIMIENTO	2022-04-05 11:50:50	UFyJ N° <input type="text"/>		2022-04-10 11:50:50	
 La Plata	PP-06-00- <input type="text"/>	UFyJ N° <input type="text"/>	AUTORIZADA CON VENCIMIENTO	2022-04-05 11:58:06	UFyJ N° <input type="text"/>		2022-04-10 11:58:06	
 La Plata	PP-06-00- <input type="text"/>	UFyJ N° <input type="text"/>	AUTORIZADA	2021-02-10 11:55:50	UFyJ N° <input type="text"/>			
 La Plata	PP-06-00- <input type="text"/>	UFyJ N° <input type="text"/>	AUTORIZADA CON VENCIMIENTO	2020-07-20 11:03:13	UFyJ N° <input type="text"/>		2020-07-21 11:03:13	

← Anterior 1 2 3 Siguiente →

En la parte superior de la pantalla, encontrará a disposición una serie de filtros rápidos, donde podrá acotar los resultados por Número del Proceso, por el estado de la autorización (por ejemplo, ver todas las "Autorizadas"), fecha de alta o Etiquetas (se detallará su funcionamiento más adelante).

Descripción de las columnas:

-  La lupa ubicada en la primera columna, mostrará un resumen del trámite de autorización / revocación vinculada al Proceso seleccionado. Indicando organismo y fecha.

Solicitud Nro : 20155 ✕

Departamento: Necochea PP: pp-11-00-0-00

Fecha Alta: 19/10/2020 Fecha Resolución: 19/10/2020

Estado de Resolución: AUTORIZADA

Autorizó/Rechazó

Fecha: 19/10/2020 Usuario: - Organismo:

Revocación

Fecha: 19/10/2020 Usuario: - Organismo:

Cancelación

Fecha: -

Observación

Organismos involucrados en la PP

- **Depto. Jud** : Departamento Judicial.
- **PP** : Número del Proceso Penal.
- **UFyJ** : Unidad funcional de Instrucción y Juicio que interviene en el Proceso Penal.
- **Estado** : Autorizada, Autorizada con vencimiento, Revocada.

- **Fecha Alta**
- **Autorizó / Rechazó** : Organismo que realizó la autorización / revocación.
- **Etiqueta** : rótulo asignado al proceso.
- **Fecha de vencimiento** : para las autorizaciones temporales previa aceptación del cargo.
-  **Acciones** : link a la visualización del Proceso Penal.

Pantalla de visualización del Proceso penal

La vista del Proceso Penal está compuesta por dos secciones:

La sección superior, muestra los datos que componen la carátula, mientras que la sección inferior está compuesta por 10 pestañas que agrupan información detallada del Proceso.

Solapa Trámites

IPP	Organismos	Hechos/Delitos	Personas	Trámites	Historial Organismos	Historial Responsables	Remito/Recibo	Conexidad	Archivo	
CCS		Fecha Efectiva	Grupo Trámite	Trámite	Personas		Genero/Cargo	Organismo Vinculado	Incidente	Ver
E06000006		21/07/2020 00:00:00	Informe	Informe			Nº	Nº		 
E06000006		21/07/2020 00:00:00	Acta	Acta			Nº	Nº		 
E06000006		21/07/2020 00:00:00	Informe	Informe			Nº	Nº		 
E06000006		15/07/2020 00:00:00	Acta	Aceptación de Cargo			UF	UI		 
E06000006		15/07/2020 00:00:00	Acta	Revocación de Cargo	Nadia		UF	UI		 
E06000006		15/07/2020 00:00:00	Acta	Revocación de Cargo	Facundo		UF	UI		 
E06000006		15/07/2020 00:00:00	Acta	Aceptación de Cargo			UF	UI		 
E06000006		26/06/2020 00:00:00	Resolución	Moderación de la Coerción Concedida - Salidas Periódicas			Nº	Nº		 



Código Criptográfico Singular - CCS NUEVO

A partir de la IPP Electrónica, se incorpora un nuevo concepto: el Código Criptográfico Singular.

Art. 9 de la Resolución PG N° 1111/21: Los actos procesales deberán incorporarse a la IPP Electrónica por única vez y se identificarán mediante un Código Criptográfico Singular (en adelante, CCS).

El **CCS** identifica de manera unívoca un escrito en toda la provincia y puede ser utilizado para hacer referencia a otro acto procesal dentro del contenido de un escrito, reemplazando el sistema de foliatura del expediente físico.

Se visualizará en forma de link, haciendo referencia a otro acto procesal. Al hacer clic sobre el mismo, podrá visualizar el escrito referenciado.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



Código Criptográfico Singular

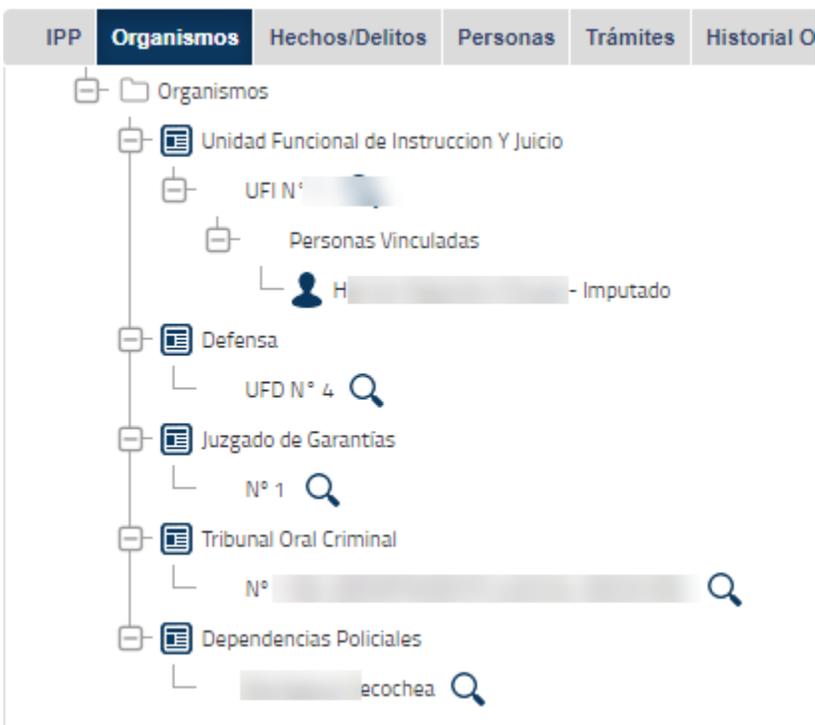
E06000006171265 16/06/2020 - Requerimiento - Elevación a Juicio - Se Requiere
(<https://mv-test.mpba.gov.ar/web/Vista/E06000006171265>)

Detalle de las pestañas de la vista del Proceso Penal:

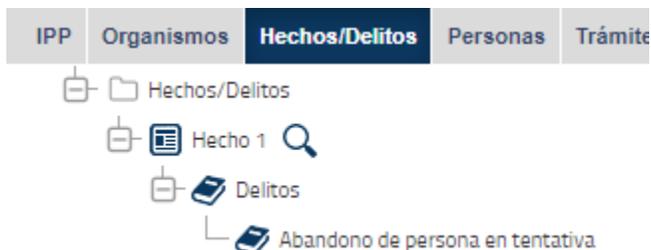
IPP

IPP	Organismos	Hechos/Delitos	Personas	Trámites	Historial Organismos	Historial Responsables	Remito/Recibo	Conexidad	Archivo
Fecha iniciada	30/09/2021	Localidad	Necochea	Iniciada	En sede policial por denuncia	Partido	Necochea	Fecha del hecho	

Organismos



Hechos / Delitos



Personas



Historial de Organismos

Muestra el histórico de organismos que han intervenido en el proceso desde su inicio hasta la fecha, indicando fecha desde y hasta.

Historial de Responsables

Muestra el histórico de funcionarios responsables del proceso penal en cada organismo, desde su inicio hasta la fecha, indicando fecha desde y hasta.

Remito / Recibo

Los remitos y recibos realizados dentro del Proceso.

Debe aclararse que se mantiene en virtud que la IPP Electrónica se implementa en los Procesos Penales que se inició a partir del 15 de febrero de 2022 en los Departamentos Judiciales de Quilmes y San Nicolás. A partir del 25 de abril de 2022, se implementará en toda la provincia de Buenos Aires (art 1 de la Resolución PG N ° 4040)

Conexidad

Conexidad con otros Procesos Penales.

Archivo

Información sobre legajo y orden en caso de que el proceso haya sido archivado.

Índice Digital **NUEVO**

El **índice digital** es un instrumento que se genera automáticamente, permitiendo visualizar en forma ordenada la lista de todos los actos procesales que componen el IPP en un momento dado.

Para acceder, deberá hacer clic en el enlace a "Índice digital" ubicado en la parte superior derecha de la vista del Proceso Penal.



Nº de Proceso: PP-11-...-5-98-00 VOVER
Índice digital

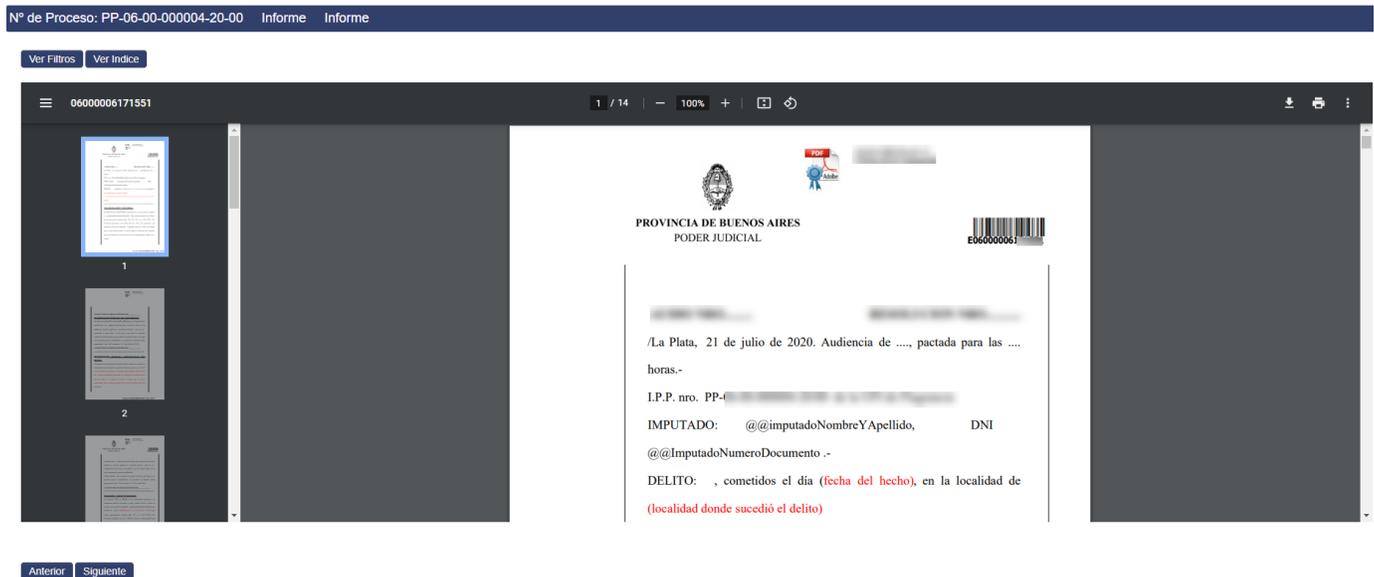
Departamento	Sede Policial	Delitos
-	-	Descripción
UFI	Organismo Juicio	Abigeato - Art.167 ter en Tentativa
UFI Nº //UFI Nº	Nº 1	Mostrando desde 1 hasta 1 de 1 registros
Responsable IC	Estado	Imputados

Se abrirá el Índice Digital, que muestra los actos procesales públicos, firmados digitalmente o electrónicamente, contenidos en el Proceso Penal en forma de libro electrónico.

En la columna izquierda, podrá navegar por cada una de las páginas que forman parte del escrito.

A la derecha, la vista ampliada de cada página facilitará la lectura, con la posibilidad de hacer zoom para aumentar el tamaño. También podrá descargar o imprimir el escrito.

En la parte inferior izquierda, existen dos botones de navegación para pasar a la página siguiente o regresar a la anterior.



Nº de Proceso: PP-06-00-000004-20-00 Informe Informe

Ver Filtros Ver Índice

06000006171551 1 / 14 100%

1

2

Anterior Siguiente

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

/La Plata, 21 de julio de 2020. Audiencia de ..., pactada para las ... horas.-
I.P.P. nro. PP-...
IMPUTADO: @@imputadoNombreYApellido, DNI @@ImputadoNumeroDocumento.-
DELITO: , cometidos el día (fecha del hecho), en la localidad de (localidad donde sucedió el delito)

En la sección superior izquierda, existen otros dos botones que permitirán desplegar los siguientes paneles:

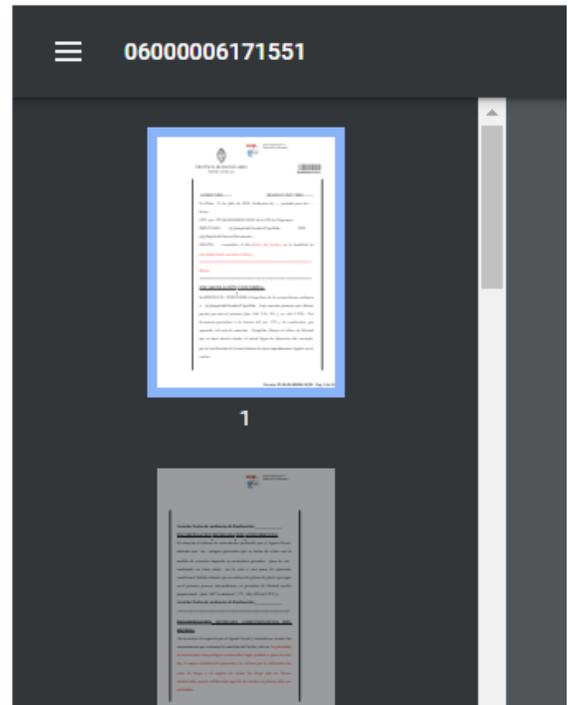
Ver Filtros **Ver Índice**

Al presionar "Ver índice", se despliega el "Índice Digital", que permitirá recorrer y seleccionar el acto procesal que desea visualizar. Se puede observar que, una vez desplegado el Índice Digital, el texto del botón cambia a "Ocultar Índice", con la finalidad de ampliar la visualización del texto en la pantalla.

Ver Filtros

Ocultar Índice

CCS	Fecha Efectiva	Grupo Trámite	Trámite
E06000006171551	21/07/2020 00:00:00	Informe	Informe
E06000006171556	21/07/2020 00:00:00	Acta	Acta
E06000006171557	21/07/2020 00:00:00	Informe	Informe
E06000006171479	15/07/2020 00:00:00	Acta	Aceptación de Cargo
E06000006171480	15/07/2020 00:00:00	Acta	Revocacion de Cargo
E06000006171481	15/07/2020 00:00:00	Acta	Revocacion de Cargo
E06000006171482	15/07/2020 00:00:00	Acta	Aceptación de Cargo
E06000006171415	26/06/2020 00:00:00	Resolución	Morigeración de la Coerción Concedida - Salidas Periódicas
E06000006171417	26/06/2020 00:00:00	Resolución	Morigeración de la Coerción Concedida - Salidas Periódicas
E06000006170702	30/04/2020 00:00:00	Resolución	Despacho



Al presionar "Ver filtro", se despliega un panel para poder buscar por diferentes criterios: Fecha, C.C.S., Grupo de trámite y trámite. Se puede observar que, una vez desplegado el panel de filtros, el texto del botón cambia a "Ocultar Filtros", con la finalidad de ampliar la visualización del texto en la pantalla.

Ocultar Filtros Ver Índice

Filtros

Fecha Efectiva Desde/Hasta

Fecha Efectiva Desde/Hasta..

CCS:

CCS..

Grupo Trámite:

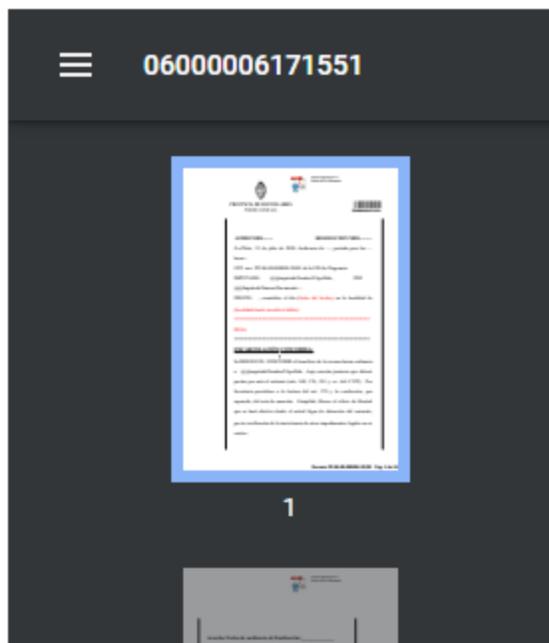
Grupo Tramite..

Trámite:

Tramite..

Filtrar

Limpiar



Ambos paneles pueden ocultarse y mostrarse en simultáneo.

Asignación de Etiquetas

Desde el listado de procesos autorizados, se podrá asignar una etiqueta a un Proceso Penal.

En la columna etiqueta, hacer clic sobre el ícono correspondiente:

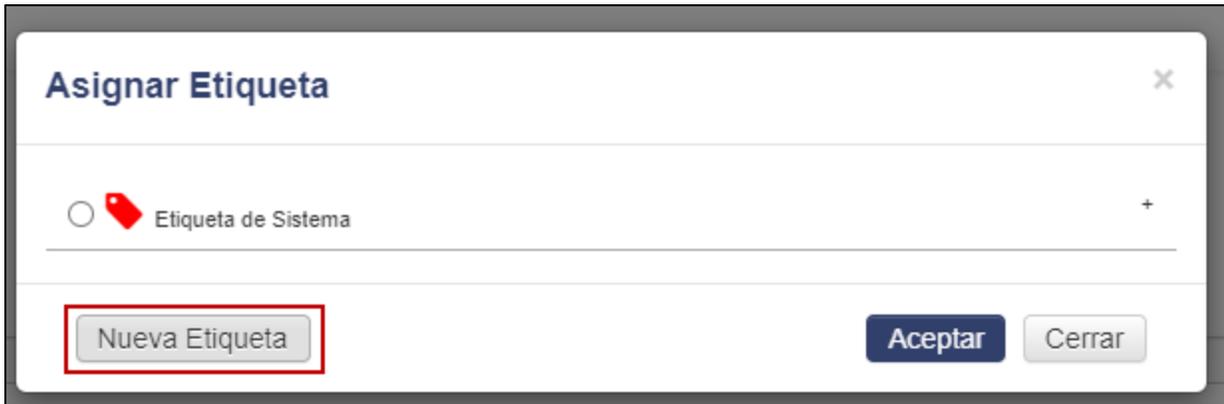
Mis PPs

Prefijo: PP Depto: Desc: 00 Nº PP: Año: Alcance: 00

Estado: Seleccionar... Fecha alta: Etiqueta: Seleccionar...

Depto..Jud.	PP	UFlyJ	Estado	Fecha Alta	Autorizó - Rechazó	Etiqueta	Fecha Vencimiento	Acciones
Necochea							2021-12-07 10:34:00	
Necochea								
Necochea						Asignar Etiqueta		

Se abrirá la siguiente ventana:

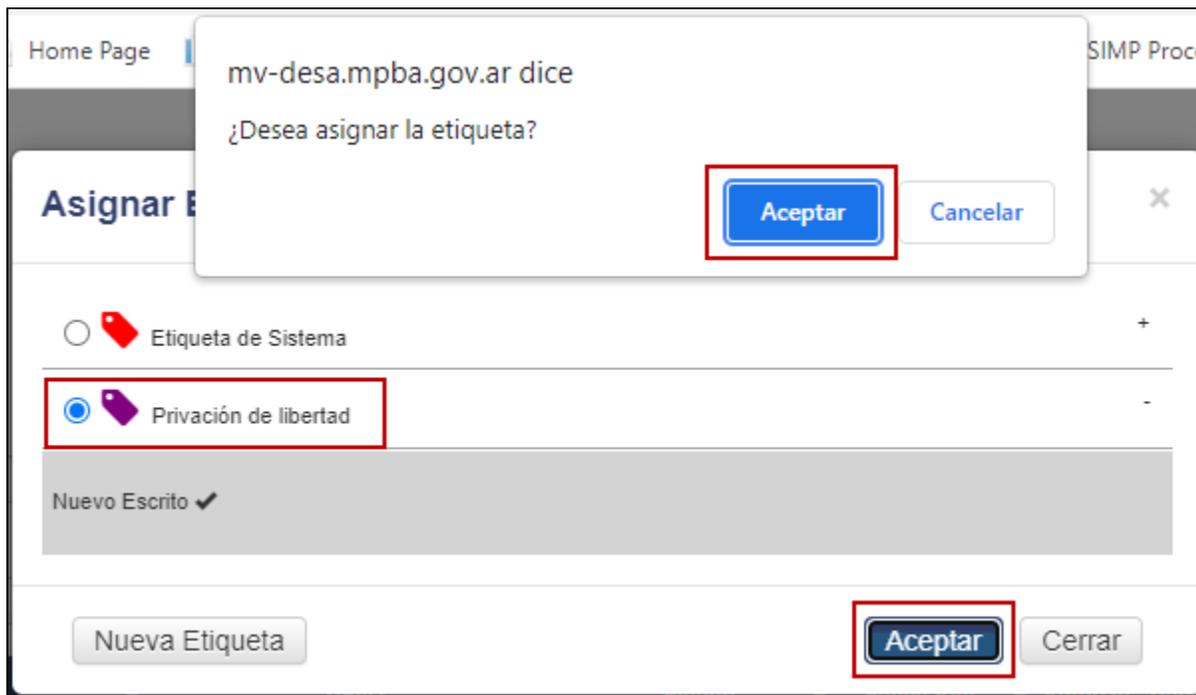


Podrá seleccionar una etiqueta existente o crear una nueva presionando "Crear"



Al crear una etiqueta, deberá indicar nombre y descripción, modo de comunicación deseado, color y prioridad.

Una vez seleccionada / creada la etiqueta, se procede a asignarla al Proceso.



Correo de cortesía

Cuando se agrega una etiqueta, además de las ventajas de darle un rótulo para poder filtrar los procesos e identificarlos rápidamente, el sistema enviará un correo de cortesía sobre las novedades de todos los Procesos Penales etiquetados.

La columna **CCS (Código Criptográfico Singular)**, se muestra en forma de enlace. Haciendo clic sobre el vínculo, podrá visualizar el escrito de referencia.

De: mvsimp@mpba.gov.ar <mvsimp@mpba.gov.ar>
 Enviado: jueves, 24 de febrero de 2022 10:00
 Para: estufioriciborras@hotmail.com <estufioriciborras@hotmail.com>
 Asunto: Mesa Virtual - Comunicación

 MESA VIRTUAL

Estimado BORRAS María Laura, existen novedades en el proceso PP-13-00-001853-22-00

CARÁTULA

Nro.Proceso: PP-13-00-001853-22/00	
QL - UFlyJ N° 7 - Jimena Analía Santoro	Victimas/s:
Responsable:	Denunciante/s:
U.F.D. N° 14 - SILVIA BEATRIZ GONZALEZ	Imputado/s: Corral Claudio Roberto
Juzg. Garantías: N° 2 - NOLFI MARTIN	Delito/s: Encubrimiento agravado por ánimo de lucro - Art.277 Inc.3º
Sede Policial: QL - COMISARÍA 4º	
Fiscalía Juicio:	Efecto/s:
Organismo Juicio:	
Departamento: Quilmes	

Para consultar las novedades haga [click aquí](#)

Si desea cancelar la suscripción a las comunicaciones siga [este enlace](#).

Nuevo!
 En esta nueva versión, cuando desde **SIMP se crea el trámite de Aceptación de Cargo**, se etiqueta automáticamente con "Etiqueta

del sistema", para que el abogado reciba las notificaciones sin agregarse en forma manual.